
KALEGINTZA

Proyecto de intervención
en medio abierto

2017/2018

1. Situación actual del proyecto

El proyecto de acompañamiento en medio abierto kalegintza, se inició en octubre de 2017, con el fin de hacer un seguimiento, diagnóstico y posterior evaluación de las personas que permanecen gran parte del día o pernoctan en las calles de Getxo y Berango.

En su inicio, el proyecto, ha supuesto, por parte de los equipos profesionales, un acercamiento novedoso en esta zona para las personas destinatarias, en concreto personas sin hogar y gente practicando la mendicidad en estos municipios.

Para ello, el equipo ha ofrecido información, orientación e intervención socioeducativa que ha supuesto una mejora en su acceso a los derechos básicos como ciudadanos y a los recursos ya existentes, así como a una mejora de la convivencia comunitaria.

A medida que, a través de la atención directa se ha ido desarrollando el vínculo de los profesionales con las personas usuarias, se ha podido recoger diferentes datos que nos ha posibilitado una evaluación y diagnóstico de cada situación. Esto ha permitido realizar planes de intervención individual y trabajo en red con otros recursos e instituciones.

Actualmente, aunque la financiación del proyecto finaliza en marzo del 2018, consideramos importante la continuidad del proyecto para poder llevar a cabo los procesos individuales con cada una de las personas usuarias atendidas, y dar continuidad a los procesos de incorporación social comenzados en muchos de los casos.

Descripción y marco contextual

En la zona de Getxo y Berango, contamos con los recursos de atención primaria y secundaria correspondientes así como con la atención ofrecida por diferentes entidades que dan servicio a las personas que se encuentran en situación de exclusión, esto es:

- SERVICIOS SOCIALES DE BASE del ayuntamiento de Getxo y de la mancomunidad de Uribe Kosta.
- CENTRO DE SALUD MENTAL DE URIBE KOSTA, que ofrece un modelo biopsicosocial en sus planes de intervención.
- Servicio de Estancia Nocturna ARGITZEAN, servicio municipal gestionado por Sortarazi.
- Servicio de Estancia Diurna ANTXETA, servicio municipal gestionado por Sortarazi.

- Centro de Incorporación Social ARGITU, centro de día gestionado por Sortarazi, con subvención de la diputación foral de Bizkaia.
- Comedor social y servicio de ducha y lavandería, gestionado por Las Hijas de la Caridad.
- Otras entidades del tercer sector: Cedemos (centro ocupacional de Emaus), Bidea Egiñez (atención jurídica a personas en exclusión social), Harribide (proyecto Gauean que proporciona alojamiento a personas sin hogar),...

Estos recursos son accesibles y presentan distintos niveles de exigencia e intensidad de apoyo para adecuarse de la mejor manera posible a las diferentes situaciones existentes. Aun así, hay personas que no acceden a ellos por diversos motivos: adicciones, enfermedad mental, falta de interés, falta de motivación, imposibilidad de comprometerse con un cambio y mejora personal... Incluso en el caso de las personas que acuden a alguno de los servicios, muchas veces permanecen durante largas horas del día en la calle.

El equipo de intervención en medio abierto ha permitido detectar, de una manera más fiable y directa, los casos de personas que se encuentran en esta situación. A través de la creación de un vínculo cercano con ellos y ellas, hemos podido trabajar la motivación para el cambio, la atención primaria para que puedan ver cubiertas sus necesidades básicas, el acercamiento a los servicios sanitarios o sociosanitarios pertinentes, la información u orientación en temas específicos, el acceso a los derechos de ciudadanía...

La observación de las personas en situación de exclusión social grave en su contexto, además, nos ha permitido realizar un diagnóstico más real y exacto de las mismas, pudiendo así ofrecerles los servicios más adecuados a sus circunstancias y, al mismo tiempo, permitiendo ajustar los procesos y propuestas realizadas desde cada servicio a las necesidades reales del colectivo. Ha sido, asimismo, una herramienta complementaria para los servicios sociales de base u otros servicios específicos, de manera que se han podido abordar las problemáticas y desarrollar las capacidades de cada persona de una manera más adaptada.

Es de resaltar que este proyecto parte de los compromisos que, en cada momento, puede asumir la persona, procurando facilitar o promover las herramientas personales para poder decidir dar pasos en los procesos de incorporación social. Esto ha supuesto un cambio de paradigma frente a la postura tradicional de trabajar desde un centro al que se tiene que adaptar la persona: se trata de que la persona, su realidad, sus capacidades y sus posibilidades sean el punto de partida de la intervención, y que, desde ahí, sean los servicios los que puedan amoldarse a la persona.

Por otra parte, este tipo de servicio ha sido relevante para intermediar en las preocupaciones existentes en la comunidad. En ocasiones, la presencia y ocupación permanente (o semipermanente) de zonas públicas por parte de personas sin hogar es fuente de conflictos en los vecindarios, lo cual puede entorpecer la convivencia. Por tanto, este proyecto, dada la creación del vínculo con este colectivo y la búsqueda de la mejora de su calidad de vida, ha tenido como beneficiaria indirecta a la propia comunidad, mejorando la cohesión social.

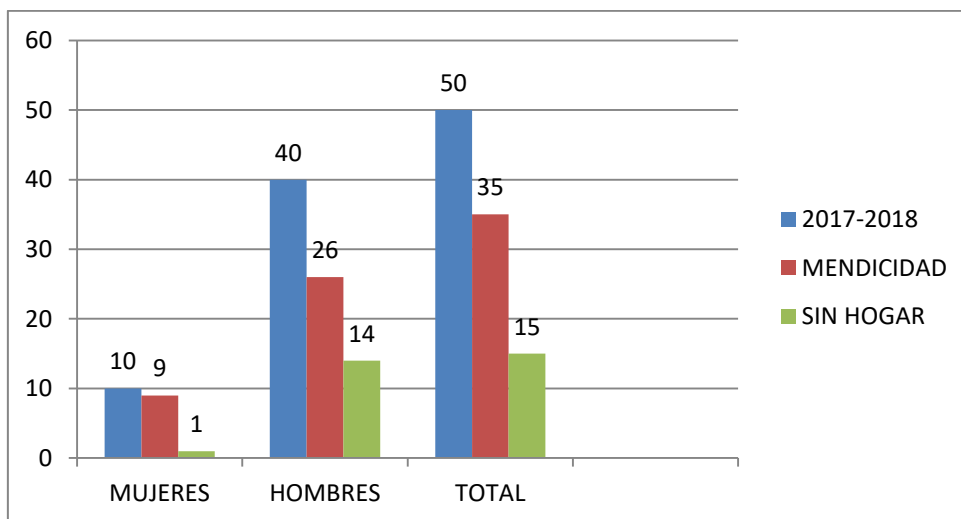
2. PERSONAS BENEFICIARIAS

2.1. POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA

NUMERO DE PERSONAS ATENDIDAS

El número total de intervenciones realizadas hasta la fecha consta de 50 personas detectadas y/o contactadas en, al menos, una de las dos casuísticas, es decir, practicar la mendicidad y/o estar en situación de sinhogarismo.

Gráfico A)

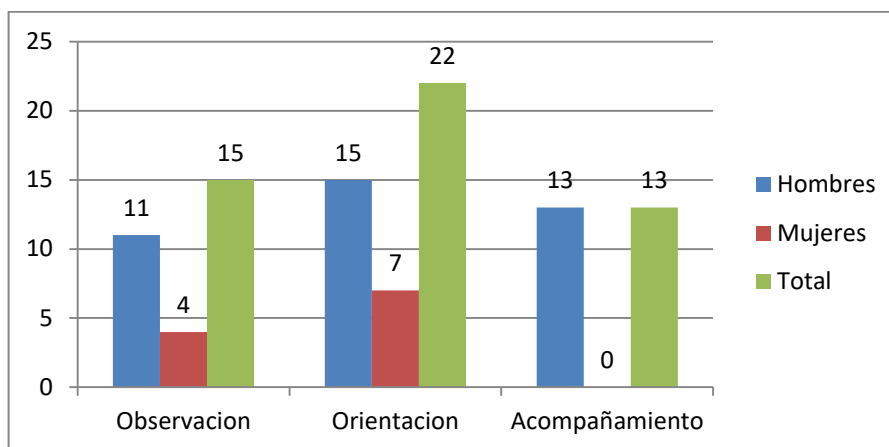


Si desgregamos los datos por género vemos una clara inclinación hacia la masculinización de la exclusión, 40 hombres por 10 mujeres, siendo por tanto la proporción de **20%** mujeres y **80%** hombres. No obstante, dentro del colectivo de personas que practican la mendicidad hay una mayor presencia

femenina, mientras que en el caso de las personas sin hogar el número de mujeres se ve claramente reducido.

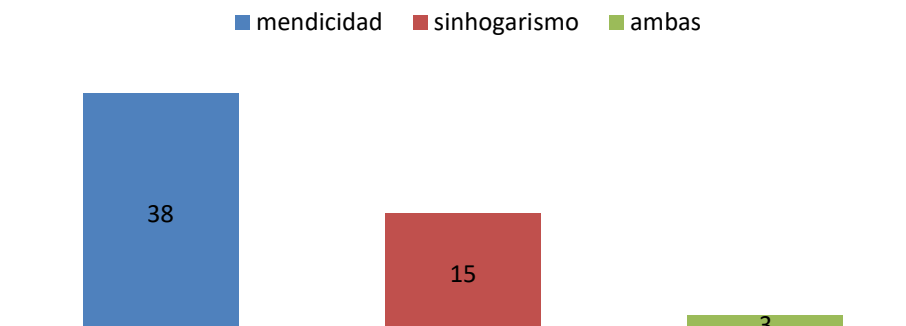
A lo largo de este proyecto se han visto desarrollados distintos grados de intervención. La categorización de los mismos se presenta reflejada como observación, orientación y acompañamiento.

Grados de intervenciones



SITUACION SOCIAL

De dichas intervenciones **38** personas practican la mendicidad, mientras que **15 personas** están en situación de sinhogarismo y en **3** de las intervenciones realizadas se constata que se producen ambos fenómenos.



Las personas en situación de sinhogarismo que pernoctan, bien en el espacio público, así como en el recurso de atención nocturna Argitzean, es un perfil cuya presencia se muestra muy cambiante. Esto implica que las personas atendidas por el recurso de acompañamiento en medio abierto varíen habitualmente. De tal manera que, las personas atendidas por Kalegintza, que pernoctan en el espacio público, pasan a ser atendidas por el centro de atención nocturna Argitzean y viceversa.

Los datos que se presentan a continuación están recogidos en un plazo de tiempo concreto, con lo cual hacen referencia a una realidad reflejada en un periodo específico, comprendido entre Octubre de 2017 y Marzo de 2018

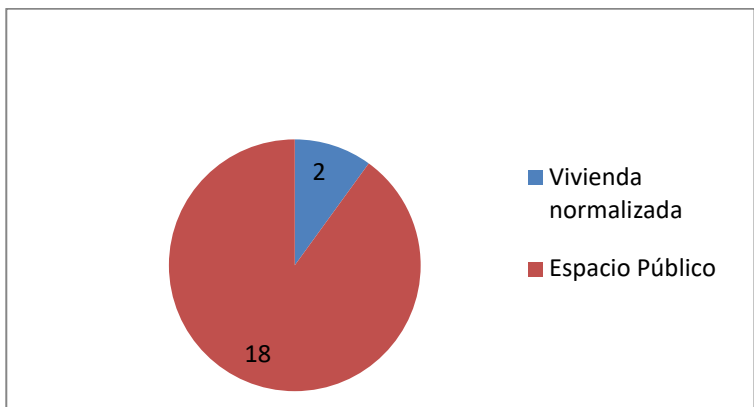
De las 15 personas que se encuentran dentro de la tipología A enmarcada dentro de la metodología ETHOS¹, 8 se encuentran pernoctando en el centro de atención nocturna Argitzean, mientras que 7 lo hacen en el espacio público.

De las 20 personas que ocuparon el recurso de atención nocturna Argitzean en el plazo comprendido entre octubre del 2017 y marzo del 2018:

18 personas procedían de pernoctar en el espacio público, mientras que 2 lo hacían de viviendas normalizadas.

¹ ETHOS es el acrónimo inglés para European Typology on Homelessness, es decir, Tipología Europea del Sinhogarismo. Esta tipología trata de impulsar y sistematizar pormenorizadamente el recuento y las estadísticas de las PSH en la Unión Europea, clasificando las distintas categorías de la exclusión residencial.

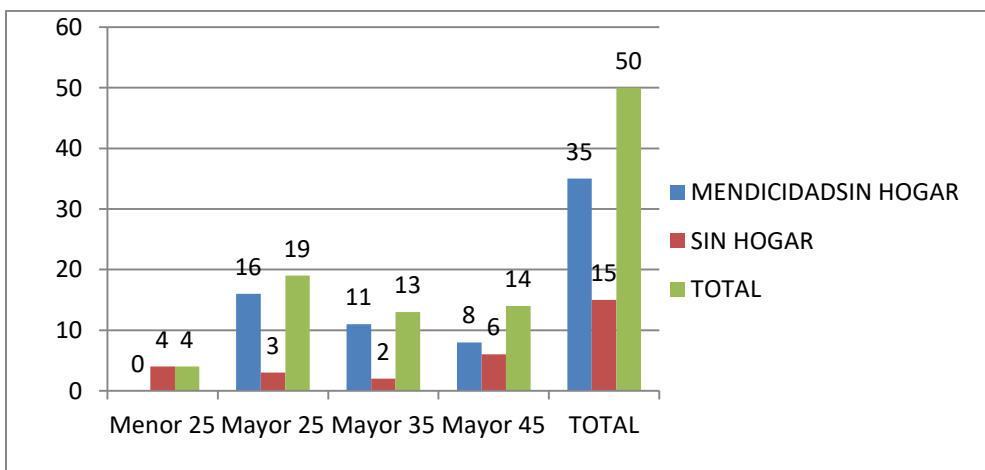
CATEGORIA A Sin Techo 1. Vivir en un espacio público (sin domicilio). 2. Pernoctar en un albergue y/o forzado a pasar el resto del día en un espacio público.



Desde el recurso de atención nocturna Argitzean, el retorno a la ocupación del espacio público se ha dado en tres casos. Por lo cual, la coordinación entre ambos recursos se muestra indispensable.

FRANJA DE EDAD

Un porcentaje alto de las personas identificadas, son **personas adultas entre 25 años y de 35 años**.



Cabe destacar que la mayoría se encuentra en este ratio.

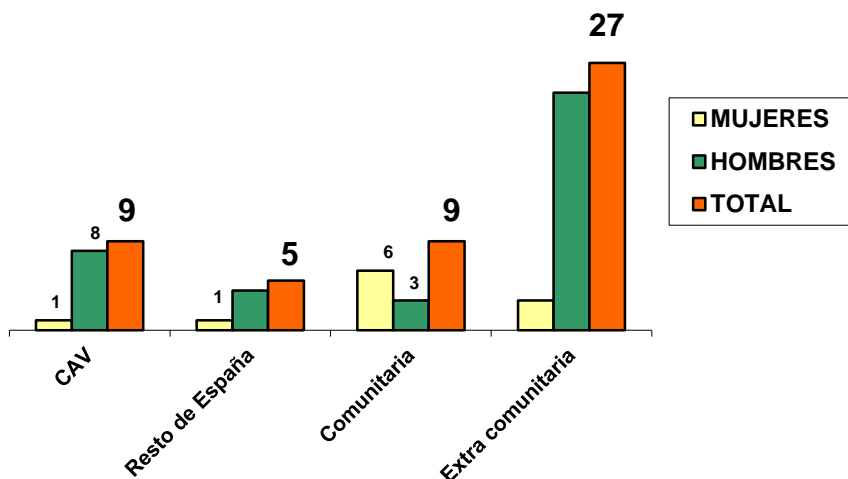
Por otra parte, también es de mencionar la presencia de **personas de edad avanzada**, que por falta de recursos se encuentran entre las problemáticas que abarca el programa de intervención en medio abierto.

Así mismo, se valora que aunque sea en menor cantidad, los casos de las personas menores de 25 son a tener en cuenta dada la falta de recursos que se da a tan temprana edad.

NACIONALIDAD

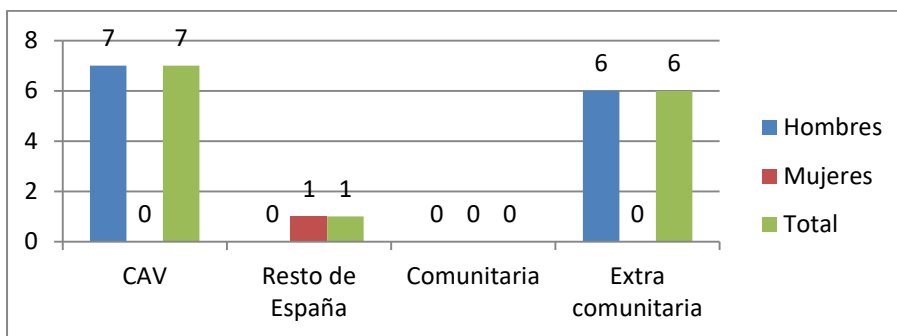
Como se puede observar en la tabla presentada, en cuanto a las nacionalidades de las personas identificadas, sobre el total de las 50 personas, 9 son de la comunidad autónoma vasca (1 mujer y 8 varones), 5 personas del resto de España (1 mujer y 4 varones), 9 comunitarias; es decir, de la comunidad Europea (6 mujeres y 3 varones), y finalmente 27 extra comunitarias, todos ellos de países de África subsahariana (3 mujeres y 24 varones).

Dicho esto, cabe destacar el carácter de algunas de estas poblaciones. En concreto, que las mujeres de la comunidad Europea en su mayoría son procedentes de Rumania, y por otro lado, entre los hombres que provienen de África, el país a subrayar es Nigeria.

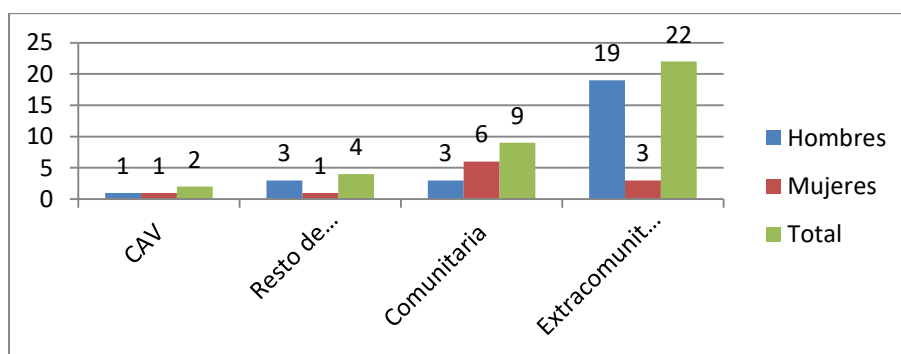


A continuación se presentan datos referentes al grafico anterior, haciendo un desglose entre personas sin hogar y personas que practican la mendicidad

Personas sin hogar



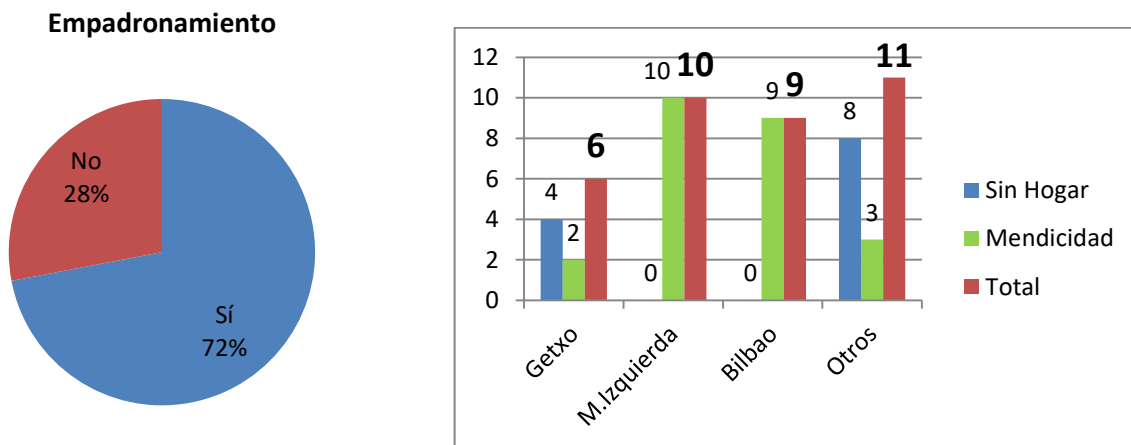
Personas que practican la mendicidad



LUGAR DE EMPADRONAMIENTO

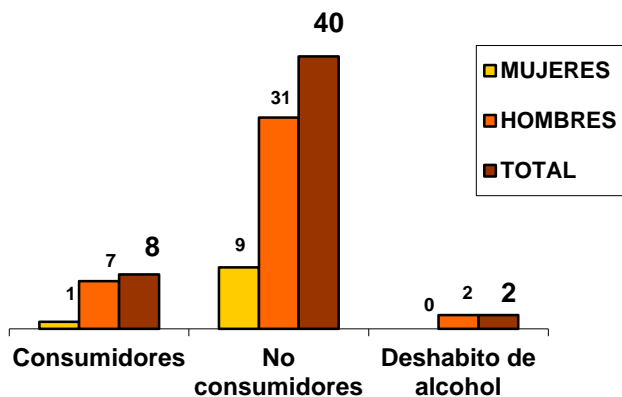
Por otra parte, atendiendo a la situación de empadronamiento de las personas atendidas, la recogida de datos nos ha permitido determinar que **13** personas carecen del mismo mientras que **36** personas si están en empadronadas. Esto nos indica que un **28%** de las personas contactadas no están en posesión del certificado de empadronamiento, mientras que un **72%** si lo posee y existe un **5%** del que desconocemos el dato.

Respecto al lugar de empadronamiento, queda representado en el siguiente gráfico:



CONSUMOS

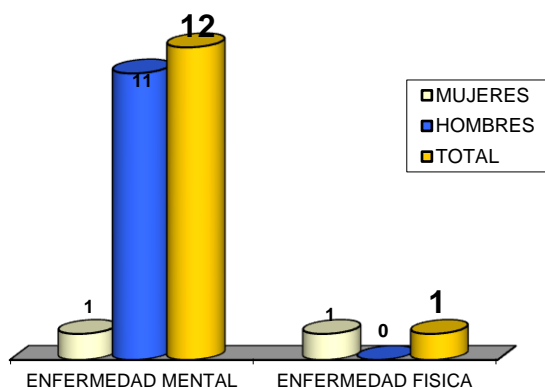
En cuanto al abuso de sustancias podemos destacar que la mayoría de las personas identificadas, no son consumidoras; de 50 personas identificadas, solo 8 consumen, mientras las 40 restantes no son consumidoras y solo 2, usuarios del albergue de Getxo-Urbe Kosta, se encuentran en tratamiento de deshbito de alcohol. Estos consumos suelen centrarse en sustancias como el OH, el cannabis, heroína y cocaína. También cabe destacar que,



entre las personas no consumidoras, un porcentaje importante, sí han tenido una larga historia de consumos aunque en el momento actual ese consumo no está presente.

FACTORES DE VULNERABILIDAD/RIESGO

Un aspecto recurrente en la población atendida es la **acumulación de factores de vulnerabilidad**. Entre estos factores cabe destacar las enfermedades mentales y físicas, Esto sucede porque, la situación en calle, da pie al deterioro cognitivo y psicológico. No obstante, de las 50 personas atendidas 24 no disponen de tarjeta TIS. Esto contrasta con el tiempo de padrón que presentan varias de estas personas, ya que tienen acceso a TIS pero no la han solicitado.



Nota: basamos dichos datos en indicios recogidos por parte del equipo de intervención en medio abierto, pero hasta el momento no se han realizado coordinaciones con los CSM de referencia para poder contrastar dichos indicios. En ocasiones puntuales hemos contado con la colaboración de un profesional psiquiatra que de manera voluntaria ha ofrecido un primer diagnóstico.

RECURSOS ECONOMICOS

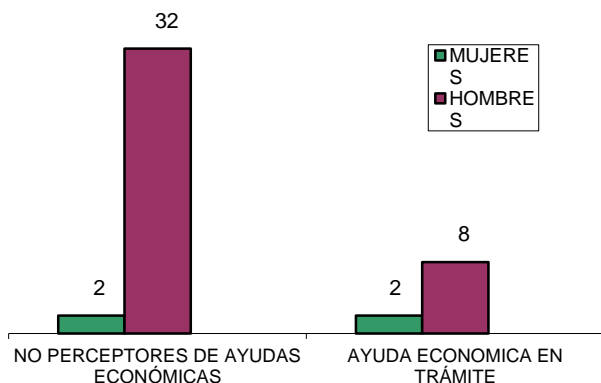
La falta de recursos económicos es uno de los factores que más acusan las personas atendidas y que relacionan en gran parte con su situación de exclusión social.

Esta situación dificulta que las personas cubran sus necesidades básicas o de alojamiento, aumentando su dependencia a la necesidad de ejercer la mendicidad.

Como podemos observar, un 83% de las personas atendidas, carecen de todo tipo de ingresos por lo que se pone en evidencia la escasa cobertura de las prestaciones sociales dirigidas a personas en situación o riesgo de exclusión social. Una de las razones que nos encontramos son los criterios

cada vez más restrictivos de acceso al sistema de ayudas y protección social.

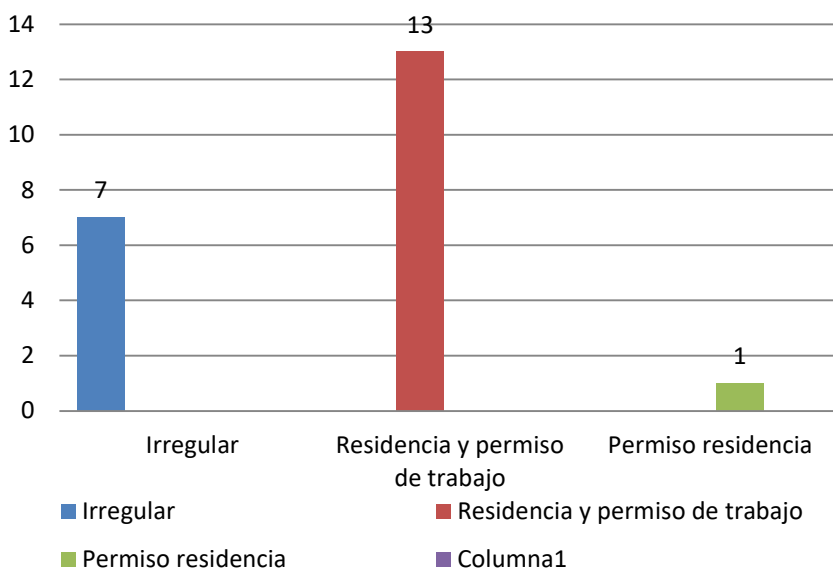
Un dato también relevante es el 17% de personas atendidas que se encuentran a la espera de resolución de alguna prestación social.



SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

Respecto a la situación administrativa en la que se encuentran las personas atendidas: 7 personas indican estar en situación irregular, 13 en situación de residencia y permiso de trabajo y 1 persona con permiso tan solo de residencia; en lo referente a la disposición de la Tarjeta Sanitaria (TIS) 26 personas se encuentran en posesión de la misma y 9 refieren carecer de la misma; en cuanto al estado de salud mental de las personas intervenidas se constata o infiere que 12 padecen o tienen indicios de enfermedad mental mientras que 26 no.

Situación administrativa



3. RESULTADOS

En este apartado vamos a reflejar los datos obtenidos hasta la finalización del proyecto (octubre 2017-marzo 2018), con el fin de que nos sean útiles a la hora del posterior análisis de dicha información, que nos va a permitir establecer hipótesis de trabajo y evaluar la intervención realizada.

Ésta misma ha sido acompañada de una cartografía precisa que, nos ha ayudado a realizar un trabajo más eficiente y a poder llevar a cabo un estudio de la problemática en el contexto de Getxo y la mancomunidad de Uribe Kosta.

Tanto la recogida de datos como la visualización mapística de estos nos serán útiles para la evaluación e intervención futura con estas personas en los municipios trabajados.

Sin perder de vista que nuestro **Objetivo General**, es:

Favorecer que las personas en situación de exclusión social grave y que se encuentran más alejadas de la red de protección social accedan a la misma mediante el acompañamiento en medio abierto y con una intervención adaptada a sus necesidades y circunstancias, reduciendo el deterioro de la persona y de la convivencia comunitaria.

Hemos puesto en marcha los siguientes **Objetivos Específicos**, con los siguientes resultados:

A NIVEL ESTRATÉGICO

- Elaborar un diagnóstico completo de la situación de las personas en situación de exclusión residencial en esta zona:
 - ⇒ Informe escrito en el que se recoja el diagnóstico realizado.

INDICADORES	RESULTADOS
Informe elaborado	<ul style="list-style-type: none">• Se ha realizado un informe pormenorizado del perfil de las personas en situación de exclusión residencial y se ha realizado un diagnóstico, tal y como se describe en la presente memoria.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Personas que practican la mendicidad

Entendemos por mendicidad, el estado en el cual una persona habitualmente pide limosna o solicita el favor ajeno, podríamos decir que la mendicidad siempre ha ido asociada a situaciones sociales de pobreza. Para hablar de mendicidad hay que tener en cuenta otros factores considerados también muy importantes para poder realizar un juicio objetivo de las causas de ésta problemática.

Existe un número considerable de personas que practican la mendicidad en el municipio.

Vemos que se trata de una presencia estable y prolongada. Buena parte de estas personas residen en otros municipios y se acercan a Getxo, prácticamente a diario, a realizar dicha actividad. Otra parte no tiene residencia fija, y una tercera es residente en el municipio.

Independientemente del lugar de residencia, no todas las personas tienen un seguimiento por parte de los servicios sociales de base de su municipio correspondiente.

Se concluye con la idea de que hay personas que priorizan la mendicidad dado a que esto cubre sus necesidades mínimas, en vez de acudir a la red de recursos. Existe el riesgo de la cronificación de casos dada la necesidad

económica inmediata producida por la disyuntiva entre elegir acceder a la red de recursos o practicar la mendicidad. Este es uno de los objetivos clave de la intervención en medio abierto, evitar que las personas que practican la mendicidad cronifiquen su situación en base al micro-economía que establecen.

Entre las personas que practican la mendicidad en el municipio de Getxo, destacan dos nacionalidades: Las personas extracomunitarias de origen Nigeriano, varones entre 25-35 años de edad; y por otra parte, las personas de población comunitaria, mujeres de origen rumano.

En general, se ha podido observar, que en estas dos poblaciones, existe un déficit en el dominio de la lengua castellana. Este factor, afecta directamente a la interlocución con estas personas, lo cual a su vez, produce dificultades de entendimiento e intervención. Más aun, concluimos que este factor puede influir a la hora de una correcta integración social en la comunidad.

Por otra parte, se ha podido apreciar que gran parte de las personas que practican la mendicidad no son conocedoras de la red de recurso, con lo cual, se pueden producir fenómenos de desconexión entre la red y las personas pudiendo dar lugar a la cronificación dichos casos.

Personas sin hogar

FEANTSA (Federación Europea de Asociaciones Nacionales que Trabajan con Personas Sin Hogar), define la persona sin hogar como «aquella persona que no puede acceder, o bien conservar, un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal, permanente y que le proporcione un marco estable de convivencia».

Un objetivo planteado en la intervención en medio abierto es, sin duda, llegar a las personas que no participan en la red de recurso destinados a la integración de las personas. La apertura del albergue marca un punto de inflexión en la situación de estas personas dando cabida no solo al uso del mismo, sino a una posible conexión con diferentes recursos de base (albergue, comedor, lavandería y Antxeta). Este número de personas sin hogar, que no asiste a ningún recurso, es un número reducido, aunque es destacable la falta de progresos en los planes de intervención de estas personas.

Este informe refleja datos obtenidos en un momento determinado, debido al grado de vulnerabilidad de este perfil, hace que sus condiciones sean variables en cortos plazos de tiempo.